SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.
NIT.901.253.688-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

	ACTIVO	Nota		Diciembre 31 de 2025
	Corriente			
11	**Efectivo y Equivalente al Efectivo**	**5**	**$**	**2.433.961.823**
1105	Caja		$	136.780
1110	Depósitos en Instituciones Financieras		$	2.433.825.043
13	**Cuentas por Cobrar**	**7**	**$**	**1.429.197.646**
1317	Prestación de Servicios		$	1.424.263.214
1384	Otras cuentas por cobrar		$	4.934.432
19	**Otros Activos**	**16**	**$**	**535.400.936**
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		$	4.000.000
1906	Avances y Anticipos Entregados		$	6.632.332
1907	Derechos de Compensaciones por Impuestos y		$	524.768.604
	Total Activo Corriente		**$**	**4.398.560.405**
	No Corriente			
16	**Propiedades, Planta y Equipo**	**10**	**$**	**9.076.969**
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		$	28.369.000
1670	Equipos de Comunicación y Computación		$	69.994.324
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		$	(89.286.355)
19	**Otros Activos**	**14**	**$**	**181.236.584**
1970	Activos Intangibles		$	274.717.430
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles		$	(93.480.846)
	Total Activo No Corriente		**$**	**190.313.553**
	Total Activos		**$**	**4.588.873.958**

	PASIVO	Nota		Diciembre 31 de 2025
	Corriente			
23	**Prestamos Por Pagar**	**21**	**$**	**86.187.608**
2314	Financiamiento Interno de Largo Plazo		$	86.187.608
24	**Cuentas por Pagar**	**22**	**$**	**3.783.538.349**
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		$	3.439.014.991
2424	Descuentos de Nomina		$	896.064
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		$	169.744.165
2440	Impuestos, contribuciones y tasas		$	122.000
2445	Impuesto al valor agregado - IVA		$	163.018.544
2490	Otras Cuentas por Pagar		$	10.742.584
25	**Beneficios a los Empleados**	**23**	**$**	**18.137.870**
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		$	18.137.870
	Total Pasivo Corriente		**$**	**3.887.863.826**
	No Corriente			
29	**Otros Pasivos**	**25**	**$**	**5.030.000**
2901	Avances y Anticipos Recibidos		$	5.030.000
	Total Pasivo No Corriente		**$**	**5.030.000**
	Total Pasivos		**$**	**3.892.893.826**
	PATRIMONIO			
31	**Patrimonio de las Entidades de Gobierno**	**26**	**$**	**695.980.132**
3204	Capital Suscrito y Pagado		$	455.000.000
3225	Resultados de Ejercicio Anteriores		$	(4.435.582)
3230	Resultado del Ejercicio		$	245.415.714
	Total Patrimonio		**$**	**695.980.132**
	Total Pasivo y Patrimonio		**$**	**4.588.873.958**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

MANUEL MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

AMANDA LUCÌA HERAZO MARTÌNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. Nº 253353-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.
NIT.901.253.688-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A Fecha de Corte Diciembre 31 de 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

		Diciembre 31 de 2025	%	Diciembre 31 de 2024	%	Variación	%
	ACTIVO						
	Corriente						
11	**Efectivo y Equivalente al Efectivo**	**$ 2.433.961.823**	**53%**	**$ 660.168.401**	**13%**	**$ 1.773.793.422**	**269%**
1105	Caja	$ 136.780	0%	$ 165.780	0%	$ (29.000)	-17%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	$ 2.433.825.043	53%	$ 660.002.621	13%	$ 1.773.822.422	269%
13	**Cuentas por Cobrar**	**$ 1.429.197.646**	31%	**$ 2.166.171.683**	**43%**	**$ (736.974.037)**	**-34%**
1317	Prestación de Servicios	$ 1.424.263.214	31%	$ 2.166.027.251	43%	$ (741.764.037)	-34%
1384	Otras Cuentas por Cobrar	$ 4.934.432	0%	$ 144.432	0%	$ 4.790.000	3316%
15	**Inventarios**	**$ -**		**$ 1.469.594.623**	**29%**	**$ (1.469.594.623)**	**0%**
1511	Prestadores de Servicios	$ -	0%	$ 1.469.594.623	29%	$ (1.469.594.623)	0%
19	**Octros Activos**	**$ 535.400.936**	**12%**	**$ 480.839.870**	**10%**	**$ 54.561.066**	**11%**
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	$ 4.000.000	0%	$ -	0%	$ 4.000.000	0%
1906	Avances y Anticipos Entrgados	$ 6.632.332	0%	$ 8.844.585	0%	$ (2.212.253)	-25%
1907	Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	$ 524.768.604	11%	$ 471.995.285	9%	$ 52.773.319	11%
	Total Activo Corriente	**$ 4.398.560.405**	**96%**	**$ 4.776.774.578**	**95%**	**$ (378.214.172)**	**-8%**
	No Corriente						
16	**Propiedades, Planta y Equipo**	**$ 9.076.969**	**0%**	**$ 9.374.535**	**0%**	**$ (297.566)**	**-3%**
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	$ 28.369.000	1%	$ 28.369.000	1%	$ -	0%
1670	Equipos de Comunicación y Computación	$ 69.994.324	2%	$ 65.879.324	1%	$ 4.115.000	6%
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo	$ (89.286.355)	-2%	$ (84.873.789)	-2%	$ (4.412.566)	5%
						$ -	
19	**Octros Activos**	**$ 181.236.584**	**4%**	**$ 264.267.890**	**5%**	**$ (83.031.306)**	**-31%**
1970	Activos Intangibles	$ 274.717.430	6%	$ 274.717.430	5%	$ -	0%
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	$ (93.480.846)	-2%	$ (83.470.842)	-2%	$ (10.010.004)	12%
1986	Activos Diferidos	$ -	0%	$ 73.021.302	1%	$ (73.021.302)	-100%
	Total Activo No Corriente	**$ 190.313.553**	**4%**	**$ 273.642.425**	**5%**	**$ (83.328.872)**	**-30%**
	Total Activos	**$ 4.588.873.958**	**100%**	**$ 5.050.417.002**	**100%**	**$ (461.543.044)**	**-9%**
	PASIVO						
	Corriente						
23	**Prestamos Por Pagar**	**$ 86.187.608**	**2%**	**$ -**	**0%**	**$ 86.187.608**	**0%**
2314	Financiamiento Interno de Largo Plazo	$ 86.187.608	2%	$ -	0%	$ 86.187.608	0%
24	**Cuentas por Pagar**	**$ 3.783.538.349**	**82%**	**$ 2.040.803.002**	**40%**	**$ 1.742.735.346**	**85%**
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	$ 3.439.014.991	75%	$ 1.640.148.724	32%	$ 1.798.866.267	110%
2424	Descuentos de Nomina	$ 896.064	0%	$ 848.132	0%	$ 47.932	6%
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	$ 169.744.165	4%	$ 37.067.393	1%	$ 132.676.772	358%
2440	Impuestos, Contribuciones y tasas	$ 122.000	0%	$ 325.000	0%	$ (203.000)	-62%
2445	Impuesto al Valor Agregado - IVA	$ 163.018.544	4%	$ 289.441.997	6%	$ (126.423.452)	-44%
2490	Otras cuentas por Pagar	$ 10.742.584	0%	$ 72.971.757	1%	$ (62.229.173)	-85%
25	**Beneficios a los Empleados**	**$ 18.137.870**	0%	**$ 14.755.456**	0%	**$ 3.382.414**	**23%**
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	$ 18.137.870	0%	$ 14.755.456	0%	$ 3.382.414	23%
	Total Pasivo Corriente	**$ 3.887.863.826**	**85%**	**$ 2.055.558.458**	**41%**	**$ 1.832.305.368**	**89%**
24	**Cuentas por Pagar**	**$ -**	**0%**	**$ 657.244.938**	**13%**	**$ (657.244.938)**	**-100%**
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	$ -	0%	$ 557.609.294	11%	$ (557.609.294)	-100%
2490	Otras cuentas por Pagar	$ -	0%	$ 99.635.644	2%	$ (99.635.644)	-100%
29	**Otros pasivos**	**$ 5.030.000**	0%	**$ 1.887.049.188**	37%	**$ (1.882.019.188)**	**-100%**
2901	Avances y Anticipos Recibidos	$ 5.030.000	0%	$ 299.444.146	6%	$ (294.414.146)	-98%
2990	Ingresos recibidos por anticipado	$ -	0%	$ 1.587.605.042	31%	$ (1.587.605.042)	-100%
	Total Pasivo No Corriente	**$ 5.030.000**	**0%**	**$ 2.544.294.126**	**50%**	**$ (2.539.264.126)**	**-100%**
	Total Pasivos	**$ 3.892.893.826**	**85%**	**$ 4.599.852.584**	**91%**	**$ (706.958.758)**	**-15%**
	PATRIMONIO						
31	**Patrimonio de las Entidades de Gobierno**	**$ 695.980.132**	**15%**	**$ 450.564.418**	**9%**	**$ 245.415.714**	**54%**
3108	Capital Suscrito y Pagado	$ 455.000.000	10%	$ 455.000.000	9%	$ -	0%
3109	Resultados de Ejercicio Anteriores	$ (4.435.582)	0%	$ (116.265.581)	-2%	$ 111.829.999	-96%
3110	Resultado del Ejercicio	$ 245.415.714	5%	$ 111.829.999	2%	$ 133.585.715	119%
	Total Patrimonio	**$ 695.980.132**	**15%**	**$ 450.564.418**	**9%**	**$ 245.415.714**	**54%**
	Total Pasivo y Patrimonio	**$ 4.588.873.958**	**100%**	**$ 5.050.417.002**	**100%**	**$ (461.543.044)**	**-9%**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

AMANDA LUCÌA HERAZO MARTÌNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. Nº 253353-T
(Ver certificación adjunta)

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.
NIT.901.253.688-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

		Nota		Diciembre 31 de 2025
	INGRESOS OPERACIONALES	**29**	**$**	**13.000.553.919**
43	**Venta de Servicios**		$	13.000.553.919
4390	Otros Servicios_Alumbrado Público		$	13.168.621.146
	Recaudo Alumbrado Público Pitalito		$	9.098.630.165
	Contratos y convenios Interadministrativos		$	3.994.990.981
	Consultorías		$	75.000.000
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas		$	168.067.227
	Contratos y convenios Interadministrativos		$	168.067.227
	COSTOS DE VENTAS	**32**	**$**	**(11.396.793.623)**
63	**Costo de Ventas de Servicios**		$	11.396.793.623
6390	Otros Servicios_Alumbrado Público		$	11.396.793.623
	Recaudo Alumbrado Público Pitalito		$	8.220.916.568
	Contratos y convenios Interadministrativos		$	2.755.809.622
	Consultorías		$	70.723.719
	IVA Mayor Valor del Costo		$	349.343.713
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**$**	**1.603.760.296**
	GASTOS OPERACIONALES	**30**	**$**	**(1.230.212.624)**
51	**De Administración**		$	(1.215.790.054)
5101	Sueldos y Salarios		$	142.094.497
5102	Contribuciones Imputadas		$	599.051
5103	Contribuciones Efectivas		$	22.241.622
5107	Prestaciones Sociales		$	30.157.853
5108	Gastos de Personal Diversos		$	543.797
5111	Generales		$	685.467.925
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		$	334.685.309
52	**De Ventas**		$	-
53	**Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones**	**30**	$	(14.422.570)
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		$	4.412.566
5366	Amortización		$	10.010.004
	EXCEDENTE OPERACIONAL		**$**	**373.547.672**
	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES			
48	**Otros Ingresos**	**29**	**$**	**47.217.092**
4802	Financieros		$	47.156.591
4808	Ingresos Diveros		$	60.501
58	**Otros Gastos**	**30**	**$**	**(27.041.050)**
5802	Comisiones Bancarias		$	24.172.390
5804	Financieros		$	1.100.612
5890	Gastos Diversos		$	1.768.048
	RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		**$**	**393.723.714**
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	**36**	**$**	**(148.308.000)**
	RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		**$**	**245.415.714**

JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

AMANDA LUCÌA HERAZO MARTÌNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. Nº 253353-T
(Ver certificación adjunta)

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.

NIT.901.253.688-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

		Diciembre 31 de 2025	%	Diciembre 31 de 2024	%	Variación	%
	INGRESOS OPERACIONALES						
43	**Venta de Otros Servicios**						
	Otros Servicios_Alumbrado Pùblico	$ 13.000.553.919	100%	$ 7.904.866.252	100%	$ 5.095.687.667	64%
	COSTOS DE VENTAS						
63	**Costo de ventas de servicios**						
	Otros Servicios_Alumbrado Público	$ 11.396.793.623	88%	$ 6.932.038.506	88%	$ 4.464.755.117	64%
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	**$ 1.603.760.296**	12%	**$ 972.827.746**	**12%**	**$ 630.932.550**	**65%**
	GASTOS OPERACIONALES						
51	De administración	$ 1.215.790.054	9%	$ 854.788.456	11%	$ 361.001.598	42%
52	De ventas	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	$ 14.422.570	0%	$ 27.748.616	0%	$ (13.326.046)	-48%
	EXCEDENTE OPERACIONAL	**$ 373.547.672**	**3%**	**$ 90.290.674**	**1%**	**$ 283.256.998**	**314%**
	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES						
48	Otros ingresos	$ 47.217.092	0%	$ 45.510.152	1%	$ 1.706.939	4%
58	Otros gastos	$ 27.041.050	0%	$ 23.970.827	0%	$ 3.070.223	13%
	RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**$ 393.723.714**	**3%**	**$ 111.829.999**	**1%**	**$ 281.893.715**	**252%**
	Impuesto a las Ganancias Corriente	$ 148.308.000	1%	$ -	0%	$ 148.308.000	100%
	RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	**$ 245.415.714**	**2%**	**$ 111.829.999**	**1%**	**$ 133.585.715**	**119%**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

AMANDA LUCÌA HERAZO MARTÌNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. Nº 253353-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.
NIT.901.253.688-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	$ 245.415.713,93	$ 111.829.998,84
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
DEPRECIACIÓN	$ 4.412.565,90	$ 4.238.696,24
AMORTIZACIÓN	$ 10.010.004,00	$ 6.544.860,47
UTILIDAD DEL EJERCICIO CON PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	**$ 259.838.283,83**	**$ 122.613.555,55**
INGRESOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS	$ (47.156.591,24)	$ (43.940.464,81)
EGRESOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS	$ -	$ -
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	**$ 212.681.692,59**	**$ 78.673.090,74**
+/- AUMENTO - DISMINUCION CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR	$ 736.974.037,14	$ (48.066.176,00)
+/- AUMENTO - DISMINUCION INVENTARIO PRESTADORES DE SERVICIOS	$ 1.469.594.623,00	$ 1.917.016.596,97
+/- AUMENTO - DISMINUCION BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	$ (4.000.000,00)	$ 23.434,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	$ 2.212.252,88	$ 6.965.483,62
+/- AUMENTO - DISMINUCION DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS CORRIENTES	$ (52.773.318,62)	$ (232.648.495,69)
+/- AUMENTO - DISMINUCION ACTIVOS DIFERIDOS	$ 73.021.302,05	$ (73.021.302,05)
+/- AUMENTO - DISMINUCION PRESTAMOS POR PAGAR	$ 86.187.607,85	$ -
+/- AUMENTO - DISMINUCION CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	$ 1.241.256.972,62	$ (3.030.730.412,81)
+/- AUMENTO - DISMINUCION DESCUENTOS DE NOMINA	$ 47.932,00	$ 130.650,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	$ 6.050.319,73	$ 305.696.578,81
+/- AUMENTO - DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$ (161.864.816,54)	$ 31.601.272,30
+/- AUMENTO - DISMINUCION BENEFICIOS A EMPLEADOS	$ 3.382.414,00	$ 1.558.206,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	$ (294.414.145,72)	$ 5.030.000,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	$ (1.587.605.042,02)	$ 1.587.605.042,02
+/- AUMENTO - DISMINUCION INGRESOS FINANCIEROS	$ 47.156.591,24	$ 43.940.464,81
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**$ 1.565.226.729,61**	**$ 515.101.341,98**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
+/- AUMENTO - DISMINUCION MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ -	$ 1.419.000,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	$ (4.115.000,00)	$ 6.380.047,33
+/- AUMENTO - DISMINUCION ACTIVOS INTANGIBLES	$ -	$ 4.380.459,33
+/- AUMENTO - DISMINUCION PAGO DE DIVIDENDOS	$ -	$ -
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**$ (4.115.000,00)**	**$ 12.179.506,66**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
+/- AUMENTO - DISMINUCION PASIVOS FINANCIEROS	$ -	$ -
+/- AUMENTO - DISMINUCION DE CAPITAL - APORTE DE SOCIOS	$ -	$ -
+/- AUMENTO - DISMINUCION GASTOS FINANCIEROS	$ -	$ -
EFECTIVO GENERADO EN LA FINANCIACIÓN	**$ -**	**$ -**
AUMENTO NETO EN EFECTIVO EN EL AÑO	**$ 1.773.793.422,20**	**$ 605.953.939,38**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	$ 660.168.401,17	$ 54.214.461,79
EFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERIODO	**$ 2.433.961.823,37**	**$ 660.168.401,17**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

AMANDA LUCÌA HERAZO MARTÌNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. Nº 253353-T
(Ver certificación adjunta)

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.

NIT.901.253.688-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año Terminado en 31 de Diciembre de 2025

(Expresado en Pesos Colombianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A DIC 31 DE 2024	$ 455.000.000	$ 111.829.999	$ (116.265.581)	$ -	$ 450.564.418
RECLASIFICACIÓN EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	$ -	$ 111.829.999	$ (111.829.999)	$ -	$ 0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO DIC 31 2025	$ -	$ 245.415.714	$ -	$ -	$ 245.415.714
TOTAL PATRIMONIO A DIC 31 DE 2025	**$ 455.000.000**	**$ 469.075.712**	**$ (228.095.580)**	**$ -**	**$ 695.980.132**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

AMANDA LUCÌA HERAZO MARTÌNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. Nº 253353-T
(Ver certificación adjunta)

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCEROS DE LA SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P – SEMAPP S.A.S E.S.P.

A CORTE DE DICIEMBRE 31 DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 2
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 4
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 4
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 6
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 10
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 11
NOTA 9. INVENTARIOS 12
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 14
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 15
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 17
NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR 18
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR 19
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 21
NOTA 25. OTROS PASIVOS 22
NOTA 26. PATRIMONIO 23
NOTA 29. INGRESOS 25
NOTA 30. GASTOS 28
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS 31
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS 34

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P – SEMAPP S.A.S E.S.P

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación Y Funciones

La Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S. E.S.P. – SEMAPP S.A.S. E.S.P. es una empresa constituida mediante Escritura Pública No. 3906 del 28 de diciembre de 2018, inscrita en la Cámara de Comercio de Pitalito bajo el número 322582. Es una sociedad de economía mixta sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1258 de 2008 y al Capítulo XVI de la Ley 489 de 1998.

El domicilio principal de la entidad es el municipio de Pitalito, departamento del Huila, República de Colombia. Su duración es indefinida; no obstante, para efectos de la prestación del servicio de alumbrado público, el término de operación corresponde a veinticinco (25) años conforme al Contrato de Operación No. 001 de 2019.

La sociedad tiene como objeto principal la prestación integral del servicio de alumbrado público, incluyendo el suministro, instalación, reposición, expansión, modernización, operación y mantenimiento de la infraestructura asociada, así como el desarrollo de actividades conexas relacionadas con la eficiencia energética y la gestión tecnológica del servicio.

SEMAPP S.A.S. E.S.P. hace parte del sector descentralizado por servicios del municipio de Pitalito, en virtud del Decreto Municipal 030 de 2019, mediante el cual se le asigna la prestación del servicio de alumbrado público.

Función social o cometido estatal, objetivos y actividades

SEMAPP S.A.S. E.S.P. tiene como objeto principal la generación, compra y comercialización de energía eléctrica; la iluminación de espacios públicos y privados; el diseño y prestación del servicio de alumbrado público en sus componentes de: suministro, instalación, reposición, mejora, modernización, adecuación, expansión, administración, operación y mantenimiento; desarrollo tecnológico asociado, disposición final, aprovechamiento, entre otros, dando aplicabilidad a la Ley 1819 de 2016, al Decreto 2424 de 2006, Decreto 1073 de 2015, Resolución 123 de 2011, Decreto 943 de 2018 y las demás disposiciones que las reglamenten, modifiquen, complementen o sustituyan; entre otras. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier

naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar la prestación del servicio principal al que se dedica la sociedad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, en desarrollo de la Ley 1314 de 2009.

En consecuencia, los estados financieros se preparan bajo la base contable de devengo, aplicando el principio de negocio en marcha y el costo histórico como base de medición, reflejando razonablemente la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros comprenden el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 e incluyen información comparativa al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública.

El juego completo de estados financieros está conformado por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Estos informes reflejan de manera integral la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la entidad correspondientes al periodo señalado.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad estructura su información financiera con base en los principios y normas del Régimen de Contabilidad Pública, reconociendo los hechos

económicos de acuerdo con su naturaleza y sustancia económica.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno que permita que la información financiera esté libre de incorrecciones materiales.

Los estados financieros se encuentran sujetos a la revisión del Revisor Fiscal, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias aplicables.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados utilizando el costo histórico como base de medición, salvo en los casos en que el marco normativo aplicable establezca un tratamiento específico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano (COP). Las cifras se presentan sin redondeos, de acuerdo con los registros contables.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo no se realizaron transacciones en moneda extranjera, por lo cual no se reconocen efectos por diferencia en cambio.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre la fecha de cierre y la fecha de autorización de los estados financieros no se presentaron hechos posteriores que requieran ajustes o revelación adicional.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de la entidad, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que

afectan la aplicación de políticas contables y los importes reconocidos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

3.1. Juicios

Durante la vigencia 2025, los principales juicios de la administración se relacionan con:

- La determinación del momento de reconocimiento de ingresos provenientes de convenios y contratos interadministrativos, considerando el cumplimiento de obligaciones contractuales y actas de liquidación.

- La evaluación del cumplimiento de criterios para la reclasificación de inventarios a costo, particularmente en proyectos cuya ejecución se realizó en periodos anteriores y cuyos ingresos asociados se reconocieron en la vigencia 2025.

La administración considera que estos juicios no generan incertidumbres materiales sobre la razonabilidad de los estados financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las principales estimaciones contables de la entidad corresponden a:

- Reconocimiento de costos y pasivos asociados a servicios recibidos no facturados al cierre.
- Determinación de la vida útil de los activos intangibles.
- Medición de beneficios a empleados de corto plazo.

La administración evalúa periódicamente la suficiencia de los pasivos reconocidos frente a los costos ejecutados, con el fin de asegurar la adecuada presentación de las obligaciones derivadas de la operación.

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo no se identificaron errores materiales de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad se encuentra expuesta principalmente a:

- Riesgo de crédito, asociado a la concentración de cuentas por cobrar en entidades públicas y comercializadoras de energía.

- Riesgo de liquidez, derivado del volumen de cuentas por pagar operativas frente a los activos corrientes.

La administración realiza seguimiento periódico al flujo de caja y a la rotación de cartera con el fin de mitigar estos riesgos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la entidad han sido definidas de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público, manteniendo uniformidad en su aplicación durante el periodo.

Las prácticas contables adoptadas por la SEMAPP S.A.S E.S.P., se resumen a continuación:

❖ Base contable de acumulación (o devengo):

Los hechos económicos se reconocen bajo la base de devengo, es decir, cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo.

❖ Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo.

❖ Efectivo y Equivalente al Efectivo

Comprende los recursos disponibles en caja, cuentas bancarias y encargos fiduciarios, destinados al cumplimiento de obligaciones de corto plazo.

❖ Cuentas por Cobrar Comerciales

Se reconocen por el valor de la contraprestación a recibir, cuando surge el derecho contractual, y se miden posteriormente al costo.

Se reconocerán como cuentas por cobrar principales los saldos a favor en las liquidaciones del Impuesto del Alumbrado Público, emitidas las comercializadoras de energía existentes en el Municipio. En virtud del decreto 030 de 2019, mediante el cual el Municipio de Pitalito definió las facultades de la Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S E.S.P., como prestador del Servicio y a su vez como apoyo a la gestión de cobro del impuesto.

❖ Anticipos o Adelantos a Empleados

Se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos y avances girados para la prestación de un servicio o adquisición de bienes, hasta por el tiempo que contractualmente deba legalizarse y siempre y cuando no exista evidencia de deterioro.
Los anticipos dados a trabajadores para el desarrollo de actividades corporativas se registran en la cuenta de anticipos para Funciones de la Empresa.

❖ Retenciones e Impuesto a Favor

Las retenciones de impuestos y saldos a favor se reconocerán como activos por impuestos corrientes mientras se liquidan y no serán objeto de deterioro salvo que no sean recuperables.

❖ Inventarios

Corresponden principalmente a costos incurridos en la prestación de servicios cuyos ingresos asociados no se han reconocido, medidos al costo.

❖ Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocen al costo y se miden posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

❖ Activos Intangibles

Se reconocen por su costo y se amortizan de forma sistemática durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta. Estos activos corresponden principalmente a derechos de uso, licencias y desarrollos tecnológicos que apoyan la operación del servicio de alumbrado público y

la gestión administrativa de la entidad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio en periodos futuros.

❖ Cuentas por Pagar

La sociedad reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, que se originen en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

❖ Préstamos por Pagar

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido.

❖ Beneficio a Empleados

Se reconocen las obligaciones laborales causadas durante el periodo, principalmente beneficios a corto plazo.

❖ Patrimonio

Es la participación residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Dentro del patrimonio se deben considerar los tipos de reservas establecidas en la creación de la entidad, tales como la reserva legal, estatutaria, ocasional y las que sean posteriormente autorizadas por la Asamblea General de Accionistas.

❖ Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Se reconocen cuando la entidad satisface las obligaciones derivadas de la prestación del servicio, de acuerdo con el grado de avance o con la ejecución contractual.

❖ Impuestos a las Ganancias

El impuesto a las ganancias es el tributo que grava las utilidades de la

empresa, tales como el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del período. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

❖ Gastos y Costos

Se reconocen cuando se incurre en la obligación o cuando se recibe el bien o servicio, en cumplimiento del principio de asociación con los ingresos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A ESTA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 24. PROVISIONES
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**$ 2.433.961.823**	**$ 660.168.401**	**$ 1.773.793.422**
Caja	$ 136.780	$ 165.780	-$ 29.000
Depósitos en instituciones financieras	$ 2.433.825.043	$ 660.002.621	$ 1.773.822.422

TOTAL ACTIVOS	$ 4.588.873.958	53%

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos disponibles en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y recursos administrados a través de encargos fiduciarios, los cuales se encuentran disponibles para el cumplimiento de las obligaciones de corto plazo de la entidad.

Estos recursos son considerados activos financieros por representar medios de pago y base para la medición de las transacciones económicas.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**$ 2.433.825.043**	**$ 660.002.621**	**$ 1.773.822.422**
Cuenta corriente	$ 1.696.635.825	$ 32.609.154	$ 1.664.026.671
Otros depósitos en instituciones financieras	$ 737.189.218	$ 627.393.467	$ 109.795.751
Cuenta bancaria Fideicomiso	$ 205.240.073	$ 26.605.346	$ 178.634.727
Fideicomiso administración y pago	$ 531.949.145	$ 600.788.121	-$ 68.838.976

Los saldos en entidades financieras corresponden a cuentas destinadas a la administración de los recursos provenientes del recaudo del impuesto de alumbrado público y de la ejecución de contratos interadministrativos.

Durante la vigencia 2025 se evidencia un incremento en los saldos de cuentas corrientes, asociado principalmente al recaudo de cartera y a la ejecución de actividades contractuales, lo cual refleja la dinámica operativa de la entidad.

No existen restricciones significativas sobre la disponibilidad de los recursos al cierre del periodo.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos contractuales a recibir efectivo, originados principalmente del recaudo del impuesto de alumbrado público y de la ejecución de contratos y convenios interadministrativos.

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**$ 1.429.197.646**	**$ 2.166.171.683**	**-$ 736.974.037**
Prestacion de Servicios	$ 1.424.263.214	$ 2.166.027.251	-$ 741.764.037
Otras Cuentas por Cobrar	$ 4.934.432	$ 144.432	$ 4.790.000

TOTAL ACTIVOS	$ 4.588.873.958	31%

A 31 de diciembre de 2025, este rubro presenta una participación relevante dentro del total de activos, evidenciando su importancia en el ciclo operativo y en la estructura financiera de la entidad.

7.1. Prestación de servicios

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**$ 1.424.263.214**	**$ 2.166.027.251**	**-$ 741.764.037**
Alumbrado Público_Pitalito	$ 602.370.094	$ 439.381.251	$ 162.988.843
Contratos/Convenios_Alumbrado Navideño	$ 821.893.120	$ 1.637.396.000	-$ 815.502.880
Consultorias	$ -	$ 89.250.000	-$ 89.250.000

El saldo de cuentas por cobrar incluye:

- Valores a favor derivados de actas de cruce del impuesto de alumbrado público con comercializadoras de energía.

- Derechos de cobro originados en contratos interadministrativos ejecutados durante la vigencia.

Se destaca la cuenta por cobrar al Municipio de Girardot – Cundinamarca derivada del contrato interadministrativo para la instalación y operación de alumbrado navideño, correspondiente al saldo pendiente una vez aplicadas retenciones y descuentos contractuales. El valor por cobrar representa el 40% de contrato, luego de descontadas las retenciones y descuentos.

Análisis de recuperabilidad

La cartera se concentra en:

- Comercializadoras de energía (principalmente Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.).
- Entidades territoriales derivadas de contratos interadministrativos.

Dada la naturaleza pública de los deudores, la administración considera que el riesgo de incobrabilidad es bajo, por lo que no se reconocen pérdidas por deterioro.

NOTA 9. INVENTARIOS

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	**$ -**	**$ 1.469.594.623**	**-$ 1.469.594.623**
Prestadores de Servicios	$ -	$ 1.469.594.623	-$ 1.469.594.623

TOTAL ACTIVOS	**$ 4.588.873.958**	**0%**

Composición

Los inventarios corresponden a costos acumulados de proyectos y actividades relacionadas con la prestación del servicio de alumbrado público, cuyos ingresos asociados no cumplían los criterios de reconocimiento al cierre del periodo.

Estos costos incluyen principalmente componentes del servicio tales como administración, operación y mantenimiento, retorno de la inversión, proyectos de expansión y alumbrado ornamental.

Movimiento y naturaleza

Históricamente, los costos incurridos en proyectos en ejecución fueron reconocidos como inventarios hasta que se cumplían las condiciones para su reconocimiento como costo de ventas, momento en el cual se efectuaba su reclasificación. Los valores se presenta a continuación:

COSTOS LLEVADOS AL INVENTARIO						
CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	TOTAL
Administración, Operación y Mantenimiento CAOM	$ 557.949.859	$ 712.137.278	$ 139.744.994	$ -	$ -	$ 1.409.832.131
Retorno de la Inversión CINV	$ 646.022.256	$ 586.067.894	$ 114.368.025	$ -	$ -	$ 1.346.458.175
Alumbrado Navideño	$ -	$ 952.791.944	$ 556.501.085	$ 350.000.000	-$ 281.561.771	$ 1.577.731.258
Expansiones	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	$ 1.203.972.115	$ 2.250.997.116	$ 810.614.104	$ 350.000.000	-$ 281.561.771	$ 4.334.021.564

Hecho relevante de la vigencia

Durante el año 2025, la administración evaluó el grado de ejecución y la realización de ingresos asociados, concluyendo que los valores acumulados cumplían los criterios de reconocimiento como costo.

En consecuencia, se efectuó la reclasificación de inventarios al costo de ventas, generando un impacto directo en el resultado del periodo. La reclasificación se encuentra soportada en la correlación entre ingresos reconocidos y ejecución de actividades, observándose consistencia con el principio de asociación de ingresos y gastos.

DISMINUCIÒN HISTORICA DEL INVENTARIO						
	SALDO INICIAL	AÑO 2020	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	SALDO FINAL
ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CAOM	$ 1.409.832.131	-$ 557.949.859	$ -	-$ 712.137.278	-$ 139.744.994	$ -
RETORNO DE LA INVERSIÓN CINV	$ 1.346.458.175	-$ 646.022.256	$ -	-$ 586.067.894	-$ 114.368.025	$ -
ALUMBRADO NAVIDEÑO	$ 1.577.731.258	$ -	-$ 25.000.000	-$ 337.249.654	-$ 1.215.481.604	$ -
EXPANSIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 4.334.021.564	-$ 1.203.972.115	-$ 25.000.000	-$ 1.635.454.826	-$ 1.469.594.623	$ -

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las propiedades, planta y equipo comprenden los activos tangibles utilizados en las contribuciones administrativas y operativas de la entidad, los cuales no se encuentran destinados para la venta y se espera que generen beneficios económicos o potencial de servicio durante más de un periodo contable.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo y se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si las hubiere.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**$ 9.076.969**	**$ 9.374.535**	**-$ 297.566**
Muebles enseres y equipos de oficina	$ 28.369.000	$ 28.369.000	$ -
Equipos de Comunicación y Computación	$ 69.994.324	$ 65.879.324	$ 4.115.000
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina (cr)	-$ 24.283.881	-$ 23.255.685	**-$ 1.028.196**
Depreciación equipos de computación y comunicación (cr)	-$ 65.002.474	-$ 61.618.104	**-$ 3.384.370**

TOTAL ACTIVOS	$ 4.588.873.958	0%

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

La depreciación se calcula por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los activos y se inicia cuando los bienes se encuentran disponibles para su uso.
Durante la vigencia no se presentaron cambios en políticas de depreciación ni en estimaciones de vida útil. Los movimientos del periodo corresponden principalmente a la depreciación sistemática y a bajas de activos que habían cumplido su vida útil.

A continuación, se presentan los saldos y movimientos incluidos en el estado de situación financiera:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	$ 65.879.324	$ 28.369.000	**$ 94.248.324**
+ ENTRADAS (DB):	**$ 4.115.000**	**$ -**	**$ 4.115.000**
Compra	$ 4.115.000	$ -	**$ 4.115.000**
- SALIDAS (CR):	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Baja en cuentas	$ -	$ -	**$ -**
SUBTOTAL (Saldo inicial +Entradas - Salidas)	**$ 69.994.324**	**$ 28.369.000**	**$ 98.363.324**
			$ -
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	**$ -**
SALDO FINAL (31-dic)	**$ 69.994.324**	**$ 28.369.000**	**$ 98.363.324**
= (Subtotal + Cambios)			
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**$ 65.002.474**	**$ 24.283.881**	**$ 89.286.355**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	$ 61.618.104	$ 23.255.685	**$ 84.873.789**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	$ 3.384.370	$ 1.028.196	**$ 4.412.566**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**$ -**	**$ -**	**$ -**
VALOR en LIBROS	-	-	-
(Saldo final - DA - DE)	**$ 4.991.850**	**$ 4.085.119**	**$ 9.076.969**
- - --	-	-	-
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**93%**	**86%**	**91%**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0%**	**0%**	**0%**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**$ 181.236.584**	**$ 191.246.588**	**-$ 10.010.004**
Activos intangibles	$ 274.717.430	$ 274.717.430	$ -
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-$ 93.480.846	-$ 83.470.842	-$ 10.010.004

TOTAL ACTIVOS	$ 4.588.873.958	4%

El principal activo intangible de la entidad corresponde al derecho de uso y explotación de la infraestructura de alumbrado público del municipio de Pitalito, el cual se origina en el aporte en especie realizado por el socio público en el momento de la constitución de la sociedad.

Este activo representa el derecho a administrar el servicio y a percibir los recursos asociados al recaudo del impuesto de alumbrado público, en los términos establecidos en los estatutos y en el modelo financiero de la entidad.

14.1. Detalle saldos y movimientos

(Ver página siguiente)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	$ 250.250.000	$ 19.493.779	$ 4.973.651	**$ 274.717.430**
+ ENTRADAS (DB):				**$ -**
Adquisiciones en compras	$ -	$ -	$ -	**$ -**
- SALIDAS (CR):	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Baja en cuentas	$ -	$ -	$ -	**$ -**
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**$ 250.250.000**	**$ 19.493.779**	**$ 4.973.651**	**$ 274.717.430**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**$ 250.250.000**	**$ 19.493.779**	**$ 4.973.651**	**$ 274.717.430**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**$ 69.013.416**	**$ 19.493.779**	**$ 4.973.651**	**$ 93.480.846**
Saldo inicial de la Amortización acumulada	$ 59.003.412	$ 19.493.779	$ 4.973.651	**$ 83.470.842**
+ Amortización aplicada vigencia actual	$ 10.010.004	$ -	$ -	**$ 10.010.004**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**$ -**	**-$ 4.380.459**	**$ -**	**-$ 4.380.459**
VALOR en LIBROS	-	-	-	**$ -**
(Saldo final - AM - DE)	**$ 181.236.584**	**$ -**	**$ -**	**$ 181.236.584**
- - - -	-	-	-	**$ -**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**28%**	**100%**	**100%**	**34%**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-

Los pagos por mantenimiento y renovación de licencias se reconocen como gasto

del periodo, dado que no cumplen los criterios para su capitalización.

Al cierre del periodo, los activos intangibles representan una porción no significativa del total de activos; no obstante, su importancia radica en que constituyen la base jurídica y económica para la operación del servicio.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**$ 307.386.912**	**$ 480.839.870**	**-$ 173.452.958**
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	$ 4.000.000	$ -	$ 4.000.000
Avances y anticipos entregados	$ 6.632.332	$ 8.844.585	-$ 2.212.253
Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	$ 296.754.580	$ 471.995.285	-$ 175.240.705

TOTAL ACTIVOS	$ 4.588.873.958	7%

El rubro de otros derechos y garantías comprende valores entregados a terceros y derechos a favor de la entidad que no se clasifican en otras categorías de activos, incluyendo anticipos, avances y saldos a favor por conceptos tributarios.

Estos activos se reconocen cuando la entidad tiene un derecho cierto de recibir beneficios económicos o de servicio.

16.1. Avances y anticipos entregados

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas que integran el grupo de avances y anticipos entregados:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	**$ 6.632.332**	**$ 8.844.585**	**-$ 2.212.253**
A proveedores	$ 6.571.762	$ 7.879.311	-$ 1.307.549
A trabajadores para funciones de la empresa	$ 60.570	$ 965.274	-$ 904.704

16.2. Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones

La siguiente tabla presenta el detalle de los conceptos de los de los Derechos de Compensación por Impuestos y Contribuciones.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**$ 524.768.604**	**$ 471.995.285**	**$ 52.773.319**
Saldo a favor en liquidaciones privadas	$ 491.145.704	$ 354.769.285	$ 136.376.419
Anticipo de impuesto sobre la renta	$ -	$ 60.504.000	-$ 60.504.000
Anticipo de impuesto a las ventas	$ 33.622.900	$ 43.109.000	-$ 9.486.100
Impuesto de industria y comercio retenido	$ -	$ 13.613.000	-$ 13.613.000

Durante la vigencia 2025 se presentó una disminución en este rubro, principalmente por la compensación de saldos a favor con el impuesto sobre la renta causado en el periodo.

La administración considera que estos saldos son plenamente recuperables, por lo que no se identifican indicios de deterioro.

NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**$ 86.187.608**	**$ -**	**$ 86.187.608**
Financiamiento Interno de Largo Plazo	$ 86.187.608	$ -	$ 86.187.608

TOTAL ACTIVOS	$ 4.588.873.958	2%

El rubro de préstamos por pagar corresponde a obligaciones financieras contraídas con el accionista privado, originadas en recursos destinados a la operación y sostenibilidad financiera de la entidad.

Estas obligaciones se reconocen inicialmente por el valor recibido y se mantienen al costo, en la medida en que corresponden a pasivos financieros sin componentes complejos de medición.

Hecho relevante

Durante la vigencia se efectuó la reclasificación de estos valores desde el rubro de cuentas por pagar, con el fin de reflejar de manera más adecuada su naturaleza como obligaciones de financiamiento.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar comprenden obligaciones adquiridas por la entidad en el desarrollo normal de sus operaciones, principalmente por la prestación del servicio de alumbrado público y la ejecución de contratos interadministrativos.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**$ 3.783.538.349**	**$ 2.698.047.941**	**$ 1.085.490.408**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	$ 3.439.014.991	$ 2.197.758.018	$ 1.241.256.973
Descuentos de nómina	$ 896.064	$ 848.132	$ 47.932
Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	$ 169.744.165	$ 37.067.393	$ 132.676.772
Impuestos contribuciones y tasas	$ 122.000	$ 325.000	-$ 203.000
Impuesto al Valor Agregado - IVA	$ 163.018.544	$ 289.441.997	-$ 126.423.452
Cuentas por pagar	$ 10.742.584	$ 172.607.401	-$ 161.864.817

TOTAL ACTIVOS	$ 4.588.873.958	82%

Al cierre del periodo, este rubro presenta una participación significativa dentro del total de pasivos, lo cual es consistente con el modelo operativo de la entidad, caracterizado por la ejecución de actividades a través de operadores y proveedores especializados.

22.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

La composición de las cuentas por pagar por Adquisición de bienes y servicios nacionales, a corte del 31 de diciembre del año 2025, es la siguiente:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	REPRESENTACIÓN %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	**$ 3.439.014.991**	**100%**
Administración, Operación y Mantenimiento A.P.	$ 131.942.813	**4%**
Retorno de Inversión Inicial	$ 159.823.881	**5%**
Alumbrado Navideño_Municipio de Pitalito	$ 651.025.064	**19%**
Proyectos de Expansiòn SAP	$ 400.924.182	**12%**
Ejecuciòn de Contratos Interadministrativos	$ 2.064.337.917	**60%**
Servicios de Interventoía	$ 30.961.134	**1%**

Incluye las obligaciones por pagar derivadas de:

- Servicios de operación, mantenimiento y administración del sistema de alumbrado público.
- Ejecución de proyectos de expansión.
- Actividades de alumbrado navideño.
- Ejecución de contratos interadministrativos con entidades territoriales.

Una parte importante de las obligaciones corresponde a servicios recibidos en el último mes del periodo, los cuales serán cancelados en la vigencia siguiente conforme a las condiciones contractuales.

La deuda mas representativa en el rubro de adquisición de bienes y servicios corresponde a la ejecución de Contratos Interadministrativos celebrados con el Municipio de Girardot, en el cual el Operador American Ligting ejecutó actividades que ascendieron a $1.656 millones. Sumado a ello, se adeudaban $407 por el proyecto de Alumbrado navideño de Mosquera, realizado en el año 2024.

Riesgo de liquidez

El nivel de pasivos corrientes es consistente con el ciclo operativo del servicio, en el cual los pagos a proveedores se realizan con cargo a los recursos recaudados del impuesto de alumbrado público y a los ingresos contractuales, por lo que no se identifican incertidumbres significativas sobre la capacidad de pago de la entidad.

22.2. Otras cuentas por pagar

Incluyen principalmente:

- Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Retenciones en la fuente e impuestos por pagar.
- Honorarios y obligaciones causadas pendientes de pago.

Estas obligaciones se encuentran dentro de los plazos normales de vencimiento y no generan intereses significativos.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Las obligaciones por beneficios a empleados corresponden a pasivos laborales causados al cierre del periodo, derivados de la relación laboral vigente y de los derechos adquiridos por los trabajadores conforme a la normatividad laboral.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**$ 18.137.870**	**$ 14.755.456**	**$ 3.382.414**
Beneficios a los empleados a corto plazo	$ 18.137.870	$ 14.755.456	$ 3.382.414

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

En esta cuenta se presenta el valor por pagar por concepto de prestaciones sociales adeudadas a los empleados, originadas a lo largo del año 2025, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**$ 18.137.870**
Cesantías	$ 11.587.261
Intereses sobre cesantías	$ 1.388.862
Vacaciones	$ 3.261.115
Aportes a riesgos laborales	$ 53.500
Aportes a fondos de pensión	$ 1.344.364
Aportes a seguridad social en salud - empleador	$ 368
Aportes a cajas de compensación familiar	$ 502.400

Las obligaciones se reconocen con base en el valor devengado por cada trabajador al cierre del periodo y serán canceladas dentro de los doce meses siguientes.

La entidad no presenta planes de beneficios post-empleo ni otros beneficios de largo plazo.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**$ 5.030.000**	**$ 1.887.049.188**	**-$ 1.882.019.188**
Avances y anticipos recibidos	$ -	$ 294.414.146	-$ 294.414.146
Ingresos recibidos por anticipado	$ 5.030.000	$ 5.030.000	$ -
Convenios o contratos	$ -	$ 1.587.605.042	-$ 1.587.605.042

TOTAL ACTIVOS	$ 4.588.873.958	0%

Variaciones relevantes

Durante la vigencia 2025 se presenta una disminución significativa en el rubro de otros pasivos, explicada principalmente por la reducción total de los saldos correspondientes a avances y anticipos recibidos y a convenios y contratos, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas.

El rubro de avances y anticipos recibidos disminuyó como resultado de la ejecución y culminación del proyecto de expansión del sistema de alumbrado público iniciado en la vigencia 2024, el cual cumplió durante 2025 las condiciones técnicas y reglamentarias requeridas para su aprobación por la interventoría y su recibo a satisfacción por parte de la SEMAPP S.A.S. E.S.P., conforme al Acta de Liquidación No. 1 de 2025 denominada “Liquidación Ejecución Proyectos de Expansión 2022-2024”. En consecuencia, los valores previamente reconocidos como pasivo fueron cancelados contra la ejecución del proyecto.

Por su parte, los saldos registrados en convenios y contratos fueron reconocidos como ingreso en la medida en que se materializó el cumplimiento de las obligaciones pactadas, principalmente por el cierre del Contrato Interadministrativo No. C.INTERAD-021-2024, cuyo objeto correspondió a la ejecución de actividades relacionadas con la instalación y operación del alumbrado navideño 2024 en el municipio de Mosquera, Cundinamarca.

Igualmente, se dio la terminación del Contrato Interadministrativo No. 668-2024, relacionado con la elaboración del estudio técnico de referencia para la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de La Plata, Huila, en cumplimiento de la normatividad sectorial aplicable.

Las variaciones descritas reflejan la extinción de las obligaciones contractuales y la consecuente reclasificación o reconocimiento de los ingresos asociados, en concordancia con el principio de devengo y con la ejecución efectiva de los proyectos y servicios contratados.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de la entidad mantiene su composición mixta, con aportes públicos y privados, sin variaciones en la estructura del capital durante la vigencia 2025.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**$ 695.980.132**	**$ 450.564.418**	**$ 245.415.714**
Capital suscrito y pagado	$ 455.000.000	$ 455.000.000	$ -
Resultados de ejercicios anteriores	-$ 4.435.582	-$ 116.265.581	$ 111.829.999
Resultado del ejercicio	$ 245.415.714	$ 111.829.999	$ 133.585.715

El patrimonio La Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S. E.S.P.- SEMAPP S.A.S. E.S.P., es mixto, compuesto como se detalla a continuación:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
MUNICIPIO DE PITALITO 55%	**$ 382.789.072**	**$ 247.810.430**	**$ 134.978.643**
Capital suscrito y pagado	$ 250.250.000	$ 250.250.000	$ -
Resultados de ejercicios anteriores	-$ 2.439.570	-$ 63.946.070	$ 61.506.499
Resultado del ejercicio	$ 134.978.643	$ 61.506.499	$ 73.472.143

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
AMERICAN LIGHTING S.A.S 45%	**$ 313.191.059**	**$ 202.753.988**	**$ 110.437.071**
Capital suscrito y pagado	$ 204.750.000	$ 204.750.000	$ -
Resultados de ejercicios anteriores	-$ 1.996.012	-$ 52.319.511	$ 50.323.499
Resultado del ejercicio	$ 110.437.071	$ 50.323.499	$ 60.113.572

26.1. Capital

El capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a $455.000.000 y se encuentra representado en acciones ordinarias y preferenciales, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales.

Los aportes del socio público se realizaron en especie, consistentes en el derecho de uso y explotación de la infraestructura del alumbrado público, mientras que el socio privado efectuó aportes relacionados con los costos de estructuración, organización y puesta en marcha de la sociedad.

26.2. Acciones

El capital suscrito y pagado se dividirá en ciento cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta y tres (158.353) acciones preferenciales y doscientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta y siete (296.647) acciones ordinarias, para un total de cuatrocientos cincuenta y cinco mil acciones de mil pesos moneda corriente ($1.000) cada una por un valor de Cuatrocientos cincuenta y cinco millones de pesos ($455.000.000), las cuales se distribuyen así:

CAPITAL PAGADO					
ACCIONISTA	No. ACCIONES	TIPO	%	VALOR NOMINAL	TOTAL
MUNICIPIO DE PITALITO (Aporte en especie usufructo infraestructura exclusiva AP)	107.843 142.407	Preferenciales Ordinarias	55%	$ 1.000,00	$ 250.250.000
SOCIO ESTRATEGICO (Aporte en dinero)	50.510 154.240	Preferenciales Ordinarias	45%	$ 1.000,00	$ 204.750.000
TOTAL	**455.000**		**100%**		**$ 455.000.000**

De acuerdo con los Estatutos de la empresa, el Municipio de Pitalito pagaría sus aportes en especie, permitiendo el uso y explotación económica de los Activos de Alumbrado Público y la cesión de los recursos recaudados por concepto del impuesto. (Remitirse a la Nota N°14)

Por su parte, American Lighting S.A.S., pagaría sus aportes en especie representados en los gastos incurridos por las actividades de Legalización de la sociedad e inscripción en el registro mercantil, el pago de estudios y diseños definitivos, diseño, imagen, desarrollo de la página web, herramientas e insumos tecnológicos organizacionales, el pago de honorarios por la elaboración de manuales y organización interna de la

sociedad.

26.3. Resultados del Ejercicio

La utilidad del periodo ascendió a $245.415.714, resultado que refleja principalmente:

- La reclasificación de costos provenientes de inventarios.
- La ejecución y liquidación de contratos interadministrativos.

La administración considera que el resultado es consistente con la etapa operativa actual de la entidad y con el comportamiento de los ingresos recurrentes.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

Los ingresos de la entidad provienen principalmente del recaudo del impuesto de alumbrado público, complementados con ingresos por contratos y convenios interadministrativos.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**$ 13.047.771.011**	**$ 7.950.376.404**	**$ 5.097.394.607**
Venta de servicios	$ 13.000.553.919	$ 7.904.866.252	$ 5.095.687.667
Otros ingresos	$ 47.217.092	$ 45.510.152	$ 1.706.939

Los conceptos que integran los ingresos por venta de servicios son los siguientes:

- Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público
- Otros Servicios_ Contratos /Convenios
- Otros Ingresos Alumbrado Público

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**$ 13.000.553.919**	**$ 7.904.866.252**	**$ 5.095.687.667**
Consultorías	$ 75.000.000	$ -	
Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	$ 9.098.630.165	$ 8.082.998.395	$ 1.015.631.770
Contratos y convenios Interadministrativos	$ 3.994.990.981	$ -	
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas	-$ 168.067.227	-$ 178.132.143	$ 10.064.916

29.1. Consultorías

Se reconocen ingresos por servicios de Consultorías, en el marco de la legalización del Contrato Interadministrativo 668-2024, que tenía como objeto realizar el estudio técnico de referencia establecido por la Ley 1819 de 2016, el Decreto 943 de 2018, la Resolución CREG 101 013 de 2022 y demás normatividad vigente con relación a la prestación del servicio de alumbrado público del municipio de La Plata Departamento del Huila.

29.2. Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público

Se evidencia una alta concentración en el recaudo gestionado a través de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., que representa la mayor proporción de los ingresos del periodo. Esta situación es inherente al modelo de financiación del servicio y no se considera un riesgo significativo, dado el marco regulatorio aplicable.

A continuación, se detallan los ingresos registrados por comercializadoras en los periodos comparativos de diciembre 2025 y 2024:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
RECAUDO DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO A TRAVES DE COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA	**$ 9.098.630.165**	**$ 8.082.998.395**	**$ 1.015.631.770**
Electrificadora Del Huila SA ESP	$ 7.995.690.724	$ 7.191.832.733	$ 803.857.991
Municipio de Pitalito	$ 590.573.564	$ 454.487.669	$ 136.085.895
Vatia S.A. E.S.P.	$ 251.031.291	$ 228.864.882	$ 22.166.409
BIA Energy S.A.S. E.S.P.	$ 118.638.443	$ 143.740.752	-$ 25.102.309
QI Energy S.A.S. E.S.P.	$ 37.746.688	$ 37.777.009	-$ 30.321
Enertotal S.A.S.E.S.P	$ 85.185.354	$ 21.077.552	$ 64.107.802
Neu Energy S.A.S.E.S.P	$ 19.764.101	$ 5.217.799	$ 14.546.303

Es importante mencionar que el ingreso percibido a través de Electrohuila cubre el Acta de liquidación No. 01-2025 que corresponde a noviembre del 2024 hasta el Acta No. 12-2025 que presenta los valores de octubre del 2025. Estos ingresos representan el 88% del total de ingresos por el recaudo del alumbrado público. El Municipio de Pitalito también transfirió recursos a la SEMAPP SAS ESP por concepto de Recaudo del Impuesto a Usuarios como sobretasa del Impuesto Predial, de la vigencia 2024 y del primer cuatrimestre del año 2025.

El año 2025 también fueron reconocidos $294 como ingresos, producto de la legalización del proyecto de expansión 2022-2024, presentados inicialmente como pasivo en la cuenta de Anticipos sobre Convenios.

29.3. Contratos y Convenios Interadministrativos

En la vigencia 2025 se reconocen ingresos operacionales por la celebración de convenios y contratos administrativos realizados con diferentes Municipios. La siguiente tabla presenta el detalle de dichos ingresos:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
CONTRATOS/CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	**$ 3.994.990.981**	**-$ 178.132.143**	**$ 4.173.123.124**
Municipio de Pitalito	$ 180.000.000	-$ 178.132.143	$ 358.132.143
Municipio de Mosquera	$ 1.848.739.496	$ -	$ 1.848.739.496
Municipio de Girardot	$ 1.966.251.485	$ -	$ 1.966.251.485

- Municipio de Pitalito, Convenio Interadministrativo No. 023 de 2025, para aunar esfuerzos entre el Municipio de Pitalito Huila y la SEMAPP S.A.S. E.S.P., para la ampliación de redes de alumbrado público en la zona rural del municipio de Pitalito (Huila).

- Municipio de Mosquera, Contrato Interadministrativo No. C.INTERAD-021-2024 de 2023, para la Ejecución de Actividades Relacionadas con la Instalación y Operación del Alumbrado Navideño 2024 en el Municipio de Mosquera Cundinamarca.

- Municipio de Girardot, Contrato Interadministrativo 978 de 2025, que tenía como objeto prestar el servicio de alquiler, transporte, pruebas técnicas, puesta en servicio, retiro del alumbrado y adornos navideños en el municipio de Girardot – Cundinamarca.

Los contratos interadministrativos fueron celebrados en el año 2024, no obstante, su liquidación fue realizada en la vigencia 2025. Por lo anterior, los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en el año 2025.

29.4. Otros Ingresos

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS NO OPERACIONALES	**$ 47.217.092**	**$ 45.510.152**	**$ 1.706.939**
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	$ 47.156.591	$ 43.940.465	$ 3.216.126
Ingresos diversos	$ 60.501	$ 1.569.688	-$ 1.509.187

NOTA 30. GASTOS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**$ 1.405.561.674**	**$ 906.507.900**	**$ 499.053.775**
De administración y operación	$ 1.215.790.054	$ 854.788.456	$ 361.001.598
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	$ 14.422.570	$ 27.748.616	-$ 13.326.046
Otros gastos	$ 175.349.050	$ 23.970.827	$ 151.378.223

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos corresponden a las erogaciones necesarias para la administración y funcionamiento de la entidad, incluyendo gastos de personal, honorarios, servicios, impuestos, contribuciones y otros gastos operativos.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**$ 1.215.790.054**	**$ 854.788.456**	**$ 361.001.598**	**$ 1.215.790.054**	**$ -**
De Administración y Operación	**$ 1.215.790.054**	**$ 854.788.456**	**$ 361.001.598**	**$ 1.215.790.054**	**$ -**
Sueldos y salarios	$ 142.094.497	$ 109.628.476	$ 32.466.021	$ 142.094.497	$ -
Contribuciones imputadas	$ 599.051	$ 1.502.141	-$ 903.090	$ 599.051	$ -
Contribuciones efectivas	$ 22.241.622	$ 18.012.158	$ 4.229.464	$ 22.241.622	$ -
Prestaciones sociales	$ 30.157.853	$ 24.616.016	$ 5.541.837	$ 30.157.853	$ -
Gastos de personal diversos	$ 543.797	$ 1.549.432	-$ 1.005.635	$ 543.797	$ -
Generales	$ 685.467.925	$ 668.917.538	$ 16.550.387	$ 685.467.925	$ -
Impuestos, contribuciones y tasas	$ 334.685.309	$ 30.562.695	$ 304.122.614	$ 334.685.309	$ -

El rubro más representativo de los gastos de administración de La SEMAPP S.A.S E.S.P., es el de gastos generales, que incluye los conceptos detallados a continuación:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	**$ 685.467.925**	**$ 668.917.538**	**$ 16.550.387**
Vigilancia y seguridad	$ -	$ 35.537.223	-$ 35.537.223
Mantenimiento Equipos de Oficina	$ 826.000	$ 1.905.000	-$ 1.079.000
Adecuaciones Locativas	$ -	$ 1.196.100	-$ 1.196.100
Servicios públicos	$ 8.865.783	$ 10.820.087	-$ 1.954.304
Arrendamiento operativo	$ 24.426.037	$ 22.723.716	$ 1.702.321
Viaticos y Gastos de Viaje	$ 5.891.928	$ 11.607.248	-$ 5.715.320
Publicidad y Propaganda	$ 4.993.520	$ 120.000	$ 4.873.520
Utiles y Papelería	$ 229.644	$ 170.405	$ 59.239
Seguros Generales	$ 10.535.437	$ -	$ 10.535.437
Cumbustibles y Lubricantes	$ 6.502.157	$ 3.999.202	$ 2.502.955
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavand	$ 1.228.848	$ 1.065.624	$ 163.225
Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	$ 3.553.710	$ 3.424.705	$ 129.006
Renovación de Licencias	$ 6.831.162	$ 3.098.016	$ 3.733.146
Gastos de Representación	$ 12.000.000	$ 17.500.000	-$ 5.500.000
Gastos Legales	$ 4.104.022	$ 2.981.400	$ 1.122.622
Interventorías, Auditorías y Evaluaciones	$ 432.968.766	$ 406.482.703	$ 26.486.063
Honorarios	$ 110.700.000	$ 103.212.000	$ 7.488.000
Otros Gastos	$ 16.899.806	$ 10.902.934	$ 5.996.872
Parqueaderos	$ -	$ 128.000	-$ 128.000
Servicios de despacho y Coordinación	$ 34.911.104	$ 32.043.176	$ 2.867.928

Se destaca el gasto por interventoría, el cual está asociado al porcentaje del

recaudo del impuesto de alumbrado público, conforme a las condiciones contractuales vigentes.

En el grupo de Impuestos, Contribuciones y Tasas, por su parte, se incluyen los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	**$ 334.685.309,18**
Impuesto de industria y comercio	$ 35.574.515
Tasas	$ 46.300.772
Gravamen a los Movimientos Financieros	$ 33.301.148
Impuesto de timbre	$ 15.730.012
Estampillas	$ 203.273.862
Intereses de Mora	$ 505.000

El gasto por impuestos, contribuciones y tasas se causaron por los Contratos y Convenios Interadministrativos celebrados con los Municipios de Pitalito, Girardot, La Plata y Mosquera.

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**$ 14.422.570**	**$ 27.748.616**	**-$ 13.326.046**
DETERIORO	**$ -**	**$ -**	**$ -**
DEPRECIACIÓN	**$ 4.412.566**	**$ 16.823.296**	**-$ 12.410.730**
De propiedades, planta y equipo	$ 4.412.566	$ 16.823.296	-$ 12.410.730
AMORTIZACIÓN	**$ 10.010.004**	**$ 10.925.320**	**-$ 915.316**
De activos intangibles	$ 10.010.004	$ 10.925.320	-$ 915.316
PROVISIÓN	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Corresponden al reconocimiento sistemático del consumo de los beneficios económicos o potencial de servicio de los activos de la entidad, calculados con base en sus vidas útiles estimadas.

30.3. Otros gastos

Incluyen gastos financieros y comisiones bancarias derivados de la administración

de los recursos, así como otros conceptos menores relacionados con la operación.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025
Otros gastos	**$ 175.349.050**
Comisiones servicios financieros	$ 24.172.390
Financieros	$ 1.100.612
Impuesto a las Ganancias Corriente	$ 148.308.000
Gastos Diversos	$ 1.768.048
De Ventas	**$ -**

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

Los costos de ventas corresponden a las erogaciones directamente atribuibles a la prestación del servicio de alumbrado público y a la ejecución de contratos interadministrativos.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	**$ 11.396.793.623**	**$ 6.932.038.506**	**$ 4.464.755.117**
Prestaciòn Servicio de Alumbrado Público Pitalito	$ 8.259.372.559	$ 6.932.038.506	$ 1.327.334.053
Contratos y convenios Interadministrativos	$ 3.066.697.344	$ -	$ 3.066.697.344
Consultorías	$ 70.723.719	$ -	$ 70.723.719

31.1. Prestación Servicio de Alumbrado Público Pitalito

Estos costos incluyen principalmente:

- Energía eléctrica para la operación del sistema.
- Administración, operación y mantenimiento de la infraestructura.
- Retorno de la inversión al socio estratégico.
- Ejecución de proyectos de expansión.
- Alumbrado navideño.

Durante la vigencia 2025 se reconocieron tanto costos corrientes como costos asociados a proyectos ejecutados en periodos anteriores cuyos ingresos se materializaron en el periodo, en cumplimiento del principio de asociación entre ingresos y gastos. La estructura de costos es consistente con la naturaleza intensiva en operación del servicio y con el modelo contractual de la entidad.

En ese sentido, la siguiente tabla muestra el detalle de los costos corrientes, según su concepto:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	**$ 6.789.777.936**
Suministro de energía electrica infraestructura del A.P.	$ 1.823.775.670
Administración, operación y Mantenimiento del A.P.	$ 1.652.260.649
Retorno de inversión inicial	$ 1.943.708.806
Alumbrado navideño_Pitalito	$ 651.025.064
Actividades de Expansiòn	$ 680.551.756
IVA Mayor Valor del Costo	$ 38.455.991

Seguidamente, se presentan los costos totales de la operación presentados en el estado de resultados, que incluyen los valores trasladaos desde el inventario:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	**$ 8.259.372.559**	**$ 6.932.038.506**	**$ 1.327.334.053**
Suministro de energía electrica infraestructura del A.P.	$ 1.823.775.670	$ 1.670.094.170	$ 153.681.500
Administración, operación y Mantenimiento del A.P.	$ 1.792.005.643	$ 2.275.376.171	-$ 483.370.528
Retorno de inversión inicial	$ 2.058.076.831	$ 2.479.886.088	-$ 421.809.257
Alumbrado navideño_Pitalito	$ 1.866.506.668	$ 506.682.077	$ 1.359.824.591
Actividades de Expansiòn	$ 680.551.756	$ -	$ 680.551.756
IVA Mayor Valor del Costo	$ 38.455.991	$ -	$ 38.455.991

A continuación, se hace una breve descripción de los costos de operación del SAP:

- ✓ Energía Eléctrica: Servicio de energización de la red del alumbrado público del municipio, que permiten su funcionamiento. Al igual que los

ingresos por Electrohuila, en el presente informe se incluyen los costos de la energía de noviembre 2024 a octubre 2025. Representa el 22% del total de costos.

- ✓ Administración, operación y Mantenimiento del A.P: El socio estratégico es el encargado de velar por que la infraestructura del alumbrado público opere con eficacia. Representa el 22% del total de costos.

- ✓ Retorno de inversión inicial: es la cuota mensual que, según el modelo financiero de la sociedad, deberá pagarse al socio estratégico producto de la modernización realizada en el parque lumínico del municipio. Representa el 25% del total de costos.

- ✓ Alumbrado Navideño Ornamental: La SEMAPP S.A.S. E.S.P. en diciembre del 2025 registra el Suministro del Alumbrado Navideño en el Municipio de Pitalito, por valor de $651 millones IVA incluido. Adicionalmente, se trasladó del inventario al costo $615 millones y $599 millones como costos del alumbrado navideño de Pitalito de las vigencias 2021 y 2022, respectivamente.

- ✓ Actividades de Expansión: Se incluye el costo de $680 millones por la ejecución de proyectos de expansión en el Municipio.

31.2. Contratos y convenios Interadministrativos

Incluyen los costos directamente atribuibles a la ejecución de proyectos y actividades contratadas con entidades territoriales, reconocidos en la medida en que se ejecutaron las obligaciones contractuales.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025
CONTRATOS/CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	**$ 3.137.421.063**
Municipio de La Plata	$ 70.723.719
Municipio de Mosquera	$ 1.480.183.953
Municipio de Girardot	$ 1.586.513.392

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Durante la vigencia 2025 la entidad reconoció un gasto por concepto de Impuesto sobre la Renta y Complementarios por valor de $148 millones, determinado con base en la depuración de la renta líquida gravable conforme a la normatividad tributaria vigente.

El reconocimiento, medición y presentación del impuesto corriente se realiza de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública, en lo relativo a la contabilización de impuestos a las ganancias.

36.1. Gastos por Impuesto a las Ganancias Corriente y Diferido

CONCEPTO	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	**$ 148.308.000**	**$ -**	**$ 148.308.000**
Impuesto sobre la renta y complementarios	$ 148.308.000	$ -	$ 148.308.000

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo fue preparado utilizando el método indirecto, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, el cual parte del resultado del periodo y ajusta los efectos de las transacciones que no implicaron movimiento de efectivo, así como las variaciones en activos y pasivos operativos.

Para efectos de su elaboración, el efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata representados en saldos disponibles en cuentas bancarias y en encargos fiduciarios, conciliados con los valores presentados en el estado de situación financiera al cierre del periodo.

Los flujos se clasifican en actividades de operación, inversión y financiación, atendiendo la naturaleza de las transacciones y su incidencia en la generación y utilización de efectivo.

La variación neta del efectivo durante la vigencia se explica principalmente por los flujos derivados de la ejecución de las actividades operativas relacionadas con la

prestación del servicio de alumbrado público y la administración de los recursos provenientes del impuesto de alumbrado público.

Fin del documento.

JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL.
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta).

AMANDA HERAZO MARTÌNEZ
CONTADOR PÚBLICO.
T.P. Nº 253353-T
(Ver certificación adjunta).

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL.
C.C. 19.874.793
T.P. Nº 92775-T

Pitalito, 27 de febrero de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA ALUMBRADO PÚBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P, CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA,

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos preparado los Estados Financieros de propósito general, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus correspondientes Notas, con corte al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el marco normativo aplicable para empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan o administran ahorro del público, establecido en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Igualmente certificamos que:

1. Los hechos económicos han sido reconocidos, medidos, clasificados y revelados conforme al Régimen de Contabilidad Pública aplicable a la entidad.
2. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad, los cuales se llevan conforme a la normatividad vigente.
3. Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros, estableciendo controles adecuados para asegurar que la información financiera sea confiable, relevante y comprensible.
4. Los activos y pasivos registrados existen y las transacciones registradas corresponden a hechos económicos realizados durante el periodo.

Para constancia se firma la presente certificación a los 27 días del mes de febrero de 2026.

JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá

AMANDA LUCÌA HERAZO MARTÌNEZ
CONTADOR
C.C. 1.143.366.552 de Cartagena D.T. y C.
T.P. 253353-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 diciembre de 2025

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO SAS E.S.P.

1-Informes Sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósitos general (Regulados por laley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 663 de 2015y la aplicación voluntaria del Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015(Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), según los criterios permitidos por la resolución 414 de 2014 para entidades de sociedad de economia mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social,y que no cotizan en el mercado de valores, el Catálogo General de Cuentas definido por la resolución 139 de 2015 y modificado por la Resolución 466 de 2016, los cuales comprenden los estados comparativos 2025(Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las politicas contable significativas y las notas explicativas de los Estados Financieros).

2-Responsabilidad de la Administración en Relación con los Estados Financieros

*Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios compilado compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018 y Decreto 2270 de 2019; según los criterios permitidos por lo resolución 414 de 2014 para entidades de sociedad de economia mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social, junto con el Manual de Politicas Contables adoptado por la **SEMAP PITALITO SAS E.S.P.**, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública CTCP.*

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante

en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

3-Responsabilidad del Revisor Fiscal con la Relación a los Estados Financieros

*Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoria fundamentada de conformidad con la Parte 2, Titulo 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información –**NAI.** Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las **Normas Internacionales de Auditoria – NIA**. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.*

Una auditoria de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva,la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros.Los procedimientos de auditoria seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos enlos estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoria también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contablessignificativas hechas por la administración, asi como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorias me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

4-Opinión

*En mi opinión, los estados financieros auditados por mi presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **SEMAP PITALITO S.A.S E.S.P...,** a 31 de diciembre de 2025, asi como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en su versión actualizada(Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019),que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, y según los criterios permitidos por la resolución 414 para entidades de sociedad de economía mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social.*

5-Fundamento de la Opinión

*La auditoria se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de **NIA.***

teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionados en el Ítems 3 anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independenciaen el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en el Art. 7 de la ley 43 de 1990 en Colombia.

6- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Asamblea General deAccionistas y Junta Directiva.

Además, conceptúo, que, durante dicho periodo, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradasen los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos, Políticas Contables, a la Normatividad Vigente y a las decisiones de laAsamblea General y de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, y de registro de acciones que se llevan y se conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Básicos. En dicho informe se menciona que la Empresa ***SEM AP PITALITO S.A.S E.S.P.,*** *al 31 de diciembre de 2025 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.*

Medidas de Control Interno

La empresa ***SEM AP PITALITO SAS E.S.P****. Se observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que tienen su poder.*

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, AportesParafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral dando cumplimiento a la Ley 50 de 1990 y la Ley 789 de 2002 y en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

7- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el Cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.
Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- *Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;*
- *Estatutos de la Entidad;*
- *Actas de Asamblea General y de Junta Directiva*
- *Otra documentación relevante.*

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.
El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logrode un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas politicas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidadesde gobierno, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del GobiernoCorporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adauisiciones no autorizadas. y el uso o disposición de los activos de la Entidad que

puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.
También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.
Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambiosen las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficienciade las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para elperiodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

8- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General yJunta Directiva, en todos los aspectos importantes.

9- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

10- Otros Asuntos de Cumplimiento

- ✓ *La SEM AP PITALITO SAS E.SP. es una empresa de carácter comercial, con capital*

Mixto, del tipo de las sociedades por acciones simplificadas S.A.S. E.S.P., sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 1258 de 2008 y al de la ley 142 de 1994, de prestadora de servicios públicos general, su objeto social principal es la generación, compra y comercialización de energía eléctrica; la iluminación de espacios públicos y privados; el diseño y prestación del servicio de alumbrado público en sus componentes de: suministro, instalación, reposición, mejora, modernización, adecuación, expansión, administración, operación y mantenimiento; en cumplimiento del acuerdo No. 046 de 2017, y el articulo 14.6 de la ley 142 de 1994 se consagra que la empresa de servicios públicos mixta es aquella en cuyo capital, la nación, las entidades territoriales o las entidades descentralizadasde aquella o estas tienen aportes iguales o superiores al 50% Por ser este tipo de sociedad de economía mixta, aplica el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación-CGN, que contiene la regulación contable de tipo general y específico que deben aplicar las entidades públicas. Así mismo, acoge la doctrina contable y los conceptos de carácter vinculante que emite el ente regulador.

- ✓ *Dando cumplimiento al documento del pliego de condiciones definitivo, en relación a la Infraestructura de Activos de alumbrado público, toda esta propiedad es del municipio de Pitalito, estos activos se refieren a todas las luminarias y demás componentes como redes eléctricas, postes, transformadores, canalizaciones y medidores de uso exclusivo del alumbrado público; Entonces podemos definir que la infraestructura de alumbrado público no es de propiedad de la Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S. E.S.P., por lo tanto no se registra como un Activo, además para ampliar este punto nos remitimos en el concepto DIAN N°100161 del 28 de diciembre de 1998.*

- ✓ *Durante la vigencia 2024 se culminó la ejecución y liquidación de contratos y convenios interadministrativos, que fueron celebrados con entidades territoriales, entre los cuales se destacan el Contrato Interadministrativo No. C.INTERAD-021-2024 relacionado con el alumbrado navideño del municipio de Mosquera y el Contrato Interadministrativo No. 668-2024 suscrito con el municipio de La Plata.*

- ✓ *Para la vigencia de 2025, la SEM AP PITALITO SAS E.S.P. celebró nuevos convenios y contratos, entre ellos el Contrato Interadministrativo No. 978-2025 suscrito con el municipio de Girardot por valor de $2.339 millones, así como el Convenio*

redes de alumbrado público, reconociéndose además ingresos por legalización de proyectos por aproximadamente $294 millones.

Atentamente,

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
C.C. N°. 19.874.793 DE FLAGANGUE
T.P. 92775- T
REVISOR FISCAL
Kra 45 # 69-73
Edificio Urbano las Acacias
Barranquilla – Atlántico
Febrero 25 de 2025